

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.**

Siendo las diez horas del día treinta y uno de octubre de dos mil trece, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena** dió inicio a la **Sesión Pública Ordinaria** de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto, correspondiente al treinta y uno de octubre de dos mil trece; acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fué conformado de la siguiente manera:

**PUNTO NÚMERO UNO:** Inicio de la Sesión.

**PUNTO NÚMERO DOS:** Lista de Asistencia.

**PUNTO NÚMERO TRES:** Declaratoria del Quórum Legal.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

**PUNTO NÚMERO CINCO:** Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

**PUNTO NÚMERO SEIS:** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha veintisiete de Agosto del presente año.

**PUNTO NÚMERO SIETE:** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha dos de octubre del año en curso.

**PUNTO NÚMERO OCHO:** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha tres de octubre de dos mil trece.

**PUNTO NÚMERO NUEVE:** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha ocho de octubre del año actual.

**PUNTO NÚMERO DIEZ:** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha dieciséis de octubre del año vigente.

**PUNTO NÚMERO ONCE:** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha veintiocho de octubre de dos mil trece.

**PUNTO NÚMERO DOCE:** Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión, así como solicitudes de información resueltas, por el licenciado José Abinadab Resendez Contreras, Encargado de la Dirección Jurídica de este Instituto.

**PUNTO NÚMERO TRECE:** Informe del Programa de Radio "Generación Transparente", participación en la primer reunión regional en materia de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas, así como inicio del Ciclo de Conferencias por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión del Instituto.

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública

SECRETARÍA EJECUTIVA

itait

**PUNTO NÚMERO CATORCE:** Informe sobre las firmas de convenios de colaboración Institucional suscritos por el Instituto, por el licenciado Andrés González Galván, Secretario Ejecutivo del Instituto.

**PUNTO NÚMERO QUINCE:** Informe sobre diversas reuniones de trabajo con motivo de la realización de la Métrica de Transparencia 2013-2014, por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, titular de la Unidad de Informática del Instituto.

**PUNTO NÚMERO DIECISEIS:** Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el ayuntamiento de Reynosa y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

**PUNTO NÚMERO DIECISIETE:** Asuntos Generales.

**PUNTO NÚMERO DIECIOCHO:** Clausura de la Sesión.

Una vez dado a conocer el Orden del Día, por moción del **Comisionado Presidente** fue dispensada la lectura del acta de la sesión anterior y de las sesiones públicas extraordinarias; enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

En continuidad del Orden del día y previa dispensa de lectura de las actas de la sesión anterior y las actas de las sesiones públicas extraordinarias de fechas veintisiete de septiembre, dos, tres, ocho, dieciséis y veintiocho de octubre, su contenido fue sometido a la consideración del Pleno, quienes en una sola votación, las aprobaron por unanimidad.

Seguiente adelante con el Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, indicó que el siguiente punto, corresponde al Informe del Encargado de la Dirección Jurídica, licenciado **José Abinadab Resendez Contreras**, quien comentó que en el mes de octubre se resolvieron los Recursos de Revisión RR/005/2013/RJAL y su acumulado RR/006/JCLA, RR/017/2013/RJAL, RR/018/2013/JCLA, RR/021/2013/JCLA y RR/022/2013/RST, siendo los entes públicos recurridos el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, el Congreso del Estado, las Secretarías de Educación y Finanzas y el Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, mencionó que se admitió a trámite el Recurso de Revisión RR/024/2013/JCLA, contra la Secretaria de Finanzas

Comentó que se recibió el juicio de amparo 1222/2013 relacionado con el Recurso de Revisión RR/005/2013/RJAL y su acumulado RR/006/JCLA, fungiendo el Instituto como autoridad responsable.

Informe que en la Unidad de Información Pública del Instituto, se recibieron 13 solicitudes de información, de las cuales tres son inherentes al Instituto, 10 se le dió trámite de orientación.

Continuó el **Secretario Ejecutivo** enunciando el punto correspondiente al Informe del Director de Capacitación y Difusión, licenciado **Joel García Calderón**; quien respecto del programa de radio "Generación Transparente", comunicó que en el presente mes se llegó a la emisión 165, por medio de las

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
itai

cuales se difundió ampliamente las actividades del Instituto como el ciclo de conferencias, capacitaciones a sujetos obligados y de la agenda nacional. Comentó que la transmisión de este programa, llega a los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Tampico, Madero, Altamira, Ciudad Victoria. Agradeció también a la maestra Amparo Castillo Marroquín, al Comisionado Juan Carlos López Aceves y servidores públicos del Instituto por la conducción.

Sobre la Primer Reunión Regional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información señaló que se llevó a cabo en la Ciudad Reynosa, con los sujetos obligados involucrados en la Métrica de Transparencia 2013-2014, en la cual se contó con la asistencia de los titulares de las Unidades de Información Pública de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros a fin de capacitarlos en materia de acceso a la información y explicar el proceso de evaluación que está llevando a cabo el Centro de Investigación y Docencias Económicas, mencionó que además de él, dichas platicas fueron impartidas por los licenciados Andrés González Galván y Armando Barrón Pérez, Secretario Ejecutivo y Titular de la Unidad de Sistemas del Instituto.

Comentó que el 24 de octubre se inauguró el Ciclo de Conferencias, con la participación del Doctor Ricardo Uvalle Berrones con el tema "Combate a la Corrupción", desarrollado en la Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales con una audiencia de más de 150 personas entre las que destacan servidores públicos como titulares de las Unidades de Información Pública, el Director Carlos Hinojosa Cantú, estudiantes maestros y alumnos, así como también anunció la plática que impartiría el Maestro Jorge Islas López sobre "La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia" en el auditorio de la Casa de la Cultura Jurídica de esta Ciudad Capital.

En relación al informe anterior el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** resaltó la importancia del convenio de vinculación que se suscribió con la Universidad Autónoma de Tamaulipas por conducto del Rector, el Ing. José María Leal Gutiérrez, a través del cual ha sido posible la transmisión cada martes del Programa de Radio "Generación Transparente" señaló que a través de esos treinta minutos se da difusión a las actividades del Instituto y temas nacionales, por último comentó estar seguro que el rector entrante contador público Enrique Etienne, dará continuidad al apoyo brindado hasta el momento por la máxima casa de estudios.

Así mismo el **Comisionado Presidente**, reconoció que el trabajo realizado por medio del programa de radio.

En otro asunto el **Secretario Ejecutivo**, señaló que para cerrar el ciclo de conferencias impartido por el Instituto, se contara con la presencia del Maestro Ricardo Raphael el día 10 de diciembre con el tema "La Reforma Educativa y Transparencia Sindical".

En relación a lo anterior el **Comisionado Presidente**, comentó que el Presidente del IFAI Gerardo Laveaga, por imposibilidad física canceló su participación en el ciclo de conferencias anteriormente citado, quedando abierto para una próxima participación.

Como siguiente punto del Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, titular de la Secretaría Ejecutiva, procedió en uso de la voz a rendir el informe sobre los Convenios de Colaboración signados por el Instituto, sobre los cuales mencionó se suscribieron el 26 de septiembre con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el 03 de octubre con Ciudad Victoria, siendo la primer administración entrante en firmar; el 29 de octubre con El Mante y durante el transcurso de la sesión se rubricará el tercer convenio con el municipio de Reynosa.

Señaló que las subscripciones anteriormente citadas, se llevaron a cabo en las instalaciones del Instituto, contándose con la presencia de Presidentes Municipales acompañados de Secretarios de ayuntamientos, Síndicos, Contralores municipales, tesoreros, directores jurídicos y de acceso a la información. Para el caso de Reynosa asistió el Presidente del Instituto Municipal de Transparencia y Acceso a la Información de ese ayuntamiento y en el Caso del CIDE asistió el Dr. Ernesto Villanueva Villanueva.

Expresó que en el municipio de Matamoros durante la tercera sesión de cabildo, en conjunto con la Alcaldesa Norma Leticia Salazar Vázquez, crearon la Unidad de Información Pública, anunciando que en fechas posteriores se pactaría un convenio de colaboración con el ITAIT.

En secuencia con el informe, destacó que los Municipios de Nuevo Laredo, Tampico y Tampico, se han manifestado también interesados en suscribir convenios con el Instituto.

El Titular de la **Secretaría Ejecutiva** enunció que el siguiente punto concierne al informe del licenciado Juan Armando Barrón Pérez, titular de la Unidad de Informática, quien comentó que durante el mes, se desarrollaron reuniones con el Titular de la Unidad Técnica del Instituto Electoral, así como con el Coordinador de las Unidades de Información Pública del Ejecutivo, y la reunión Regional en materia de transparencia realizada en Reynosa, Tamaulipas, en donde mencionó que su participación consistió en darles a conocer los detalles a evaluar y mejoras para cumplir con la Información de oficio, así también sobre la gestión eficiente de solicitudes de información por medios electrónicos, para la evaluación de la Métrica de Transparencia 2013.

Del mismo modo informó sobre las mejoras hechas al portal de internet del Instituto como lo es el sistema de registro, solicitudes de información, la inclusión de códigos QR, así como también la estructuración de la información pública de oficio y la requerida por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en ese mismo sentido reconoció el trabajo del licenciado Alejandro Escalera Amaya, auxiliar de la Unidad de Informática en la ejecución de las modificaciones.

Así mismo la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, destacó el trabajo realizado en el portal Institucional, resaltando lo amigable del portal.

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
itait

Luego de que el **Secretario Ejecutivo** indicara el siguiente punto del Orden del Día el **Comisionado Presidente**, con fundamento en la fracción I, del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto, propuso al Pleno un receso, hasta que arribaran al recinto oficial el Presidente Municipal de Reynosa y demás personalidades que lo acompañan.

Enseguida de que el **Comisionado Presidente** reanudara la sesión el titular de la **Secretaría Ejecutiva**, procedió a dar continuidad al Orden del día, informando al Pleno la presencia del Presidente Municipal de Reynosa licenciado José Elías Leal, al Contador Público Francisco Almanza Villareal Tesorero Municipal y al Presidente del Instituto Municipal de Transparencia, Héctor Pavel Mellado.

En uso de la voz el **Comisionado Presidente**, les externó la más cordial bienvenida, comentándoles que el licenciado Joel García Calderón, proyectaría una reseña Institucional.

Concluido lo anterior y una vez que se procedió a la firma del convenio numero 53 el **Comisionado Presidente** expresó que el ayuntamiento de Reynosa, es la tercera de las administraciones entrantes en vincularse con el Instituto, así como que a través de esta alianza se capacitaría a los integrantes del municipio, comprometiéndose a promover y difundir el derecho de acceso a la información, la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas al interior de su ayuntamiento, comentó que con lo anterior se manifiesta la voluntad de su alcalde.

En ese mismo sentido el Licenciado José Elías Leal, Presidente Municipal de Reynosa enunció con esta firma el municipio se compromete a conducir un gobierno transparente, agradeciendo el recibimiento del Instituto y reconoció el prestigio del mismo. Así mismo la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, correspondió el agradecimiento por su presencia y puso a sus órdenes al Instituto para cualquier asesoría.

Por su parte el **Comisionado Juan Carlos López Aceves**, comentó por medio del convenio suscrito con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se lleva a cabo el Programa de Radio "Generación Transparente" mencionando que a través de esta firma se trataría de obtener el mejor provecho para ambas partes, se trataría de tener agenda coordinadas en materia de transparencia, ejemplo de ello es la capacitación para los 43 ayuntamientos el 14 de noviembre. Recordó que el municipio de Reynosa, está incluido en la evaluación de la métrica 2013-2014.

Enseguida citó palabras pronunciadas en 2010 en este Recinto oficial por María del Carmen Palao, experta en Transparencia de la OEA, "el derecho de acceso a la información y la transparencia avanza más rápido cuando hay voluntad política". Señaló que la sociedad exige a los tres órdenes de gobierno y partidos políticos, cuentas más claras. Concluyó que su presencia en el Instituto afirma lo anterior.

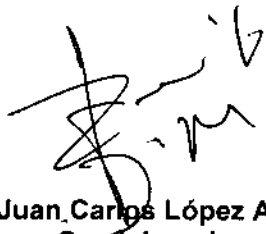
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
SECRETARÍA EJECUTIVA

itait

Agotados los puntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente**, dió por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo once, quince horas del día treinta y uno de octubre del año dos mil trece.





Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena  
Comisionado Presidente



Lic. Juan Carlos López Aceves  
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño  
Comisionada

SECRETARIA EJECUTIVA  
Lic. Andrés González Galván  
Secretario Ejecutivo

**itait**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DOS MIL TRECE.